

INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 01 de Julio de 2021

Rad. 201900471

Teniendo en cuenta que la anterior audiencia se aplazó por fallas tecnológicas, se señala nuevamente, la hora de las 10:00 AM del día 30 de AGOSTO de 2021, con el fin de continuar los actos procesales propios de la audiencia de instrucción y juzgamiento artículo 373 del CGP.

Se les advierte a las partes y sus apoderados que la inasistencia injustificada acarreará las distintas sanciones previstas en el artículo en cita.

Por último, se les indica a las partes que la audiencia se celebrará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho, se les enviara el link de acceso a la dirección del correo reportada en el proceso.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta negra que parece leer "C. Baquero Osorio".

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ